



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 91/2016
Y SUS ACUMULADAS 93/2016 y 95/2016**

**PROMOVENTES: INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS E INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil dieciséis, se da cuenta al **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, instructor en el presente asunto**, con el oficio 24514/2016 signado por el Juez Décimo Octavo de Distrito en Veracruz, recibido el día de hoy en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número de folio **062113**. Conste.

Ciudad de México, a diez de noviembre de dos mil dieciséis

Acúcese de recibido y agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio de cuenta suscrito por el Juez Décimo Octavo de Distrito en Veracruz, mediante el cual remite **parcialmente diligenciado** el despacho 423/2016 del índice de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo anterior, debido a que el actuario judicial adscrito a dicho juzgado estuvo imposibilitado para notificar el oficio 4450/2016, dirigido al Poder Ejecutivo de Veracruz, ya que, según refiere, las instalaciones del Palacio de Gobierno están tomadas por personal de diversas alcaldías de la entidad sin que haya servidores del citado poder para recibir documentación.

En esas circunstancias, **se ordena nuevamente notificar** al Poder Ejecutivo en comento.

Cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.